ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y JUVENTUD

# Identificación del tratamiento

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y finalidad | |
| Nombre | Actividades Culturales, Deportivas y Juventud |
| Descripción finalidad | Desarrollo y difusión de actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento. Gestión de la actividad de fomento, animación y promoción del deporte. Gestión de las actividades desarrolladas por el área de juventud. |

1. Identificación del responsable del tratamiento

|  |  |
| --- | --- |
| Responsable del tratamiento | |
| Entidad | Ayuntamiento de Níjar |
| NIF | P0406600G |
| Dirección | Plaza de la Glorieta, 1 |
| Teléfono | 675998183 |
| Ejercicio de derechos | dpd@nijar.es |

# Identificación del delegado de protección de datos

|  |  |
| --- | --- |
| Delegado de protección de datos | |
| Nombre | Grupo GM Consultoría Empresarial |
| Dirección | Calle Navarro Rodrigo, 2, Entreplanta |
| Teléfono | 950273236 |
| Correo electrónico | [dpd@nijar.es](mailto:dpd@nijar.es) |

1. Licitud del tratamiento

## Título de licitud

Artículo 6.1.a) RGPD. El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Artículo 6.1.e) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Artículo 9.2.a) RGPD. El interesado dio su consentimiento explícito para el tratamiento de dichos datos personales con uno o más de los fines especificados, excepto cuando el derecho de la unión o de los estados miembros establezca que la prohibición no puede ser levantada por el interesado.

• Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases del régimen local y demás disposiciones vigentes en materia de régimen local.

• Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía.

• Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

• Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local.

• Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

# Plazos de conservación

## Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

# Descripción del tratamiento

## Origen y procedencia de los datos

De la propia persona afectada o de su represente legal.

## Colectivos afectados

•Participantes solicitantes o representantes legales en caso de menores que desean información o participar en actividades culturales.

•Participantes en actividades deportivas organizadas por la entidad local, así como representantes de entidades deportivas.

•Participantes solicitantes, beneficiarios o representantes legales en caso de menores que desean información, solicitar servicio o prestación, así como participar en actividades de juventud

# Categorías de datos tratados

|  |  |
| --- | --- |
| Tipologías de datos | |
| Infracciones | No se tratan |
| Categorías especiales de  datos | Salud  Intolerancias  Alergias  Discapacidad |
| Datos identificativos | NIF / DNI  Nombre y apellidos Dirección  Teléfono  Firma  Imagen  Correo Electrónico  Voz |
| Otros tipos de datos | Características personales: fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.  Circunstancias sociales: participación en otros eventos, premios recibidos.  Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, actividad.  Datos económicos y financieros.  Formación de un club o asociación |

1. Medidas de seguridad

## Medidas técnicas y organizativas aplicadas

De acuerdo con el Art. 32 del RGPD 2016/679, el responsable ha realizado una evaluación de los riesgos para poder garantizar los derechos de los interesados. En base a dicha evaluación, se han adaptado las medidas técnicas y organizativas necesarias que se han reflejado en el informe de análisis de riesgos correspondiente.

# Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones\* (\*) incluidos terceros países u organizaciones internacionales

Beneficiarios del área; Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable del tratamiento; otros órganos de la administración pública.

# Transferencia internacional de datos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Entidad | País de destino | País con nivel adecuado de Protección |
| No está previstos tratamientos de datos fuera  del territorio del Espacio Económico Europeo | No está previstos tratamientos de datos fuera  del territorio del Espacio Económico Europeo | No está previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo |

1. Observaciones

|  |
| --- |
| Observaciones sobre el tratamiento |
| n/d. |